

Mensaje del presidente Nicolás Avellaneda, ante la Cámara de Diputados de la Nación, donde presenta el proyecto de ley de su ministro de Guerra y Marina, general Julio A. Roca, para financiar la guerra contra las comunidades indígenas en el sur del país

14 de agosto de 1878

Nicolás Avellaneda, Julio A. Roca

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

El Poder Ejecutivo cree llegado el momento de presentar a la sanción del Honorable Congreso el proyecto adjunto, en ejecución de la ley de 23 de agosto de 1867 que resuelve de manera definitiva, el problema de defensa de nuestras fronteras, por el Oeste y por el Sud, adoptando, resueltamente, el sistema que, desde el siglo pasado vienen aconsejando la experiencia y el estudio, como el único que, a una gran economía, trae aparejada completa seguridad, la ocupación militar de Río Negro, como frontera de la República con los indios de la pampa.

El viejo sistema de las ocupaciones sucesivas, legado por la conquista, obligándonos a diseminar las fuerzas nacionales en una extensión dilatadísima y abierta a todas las incursiones del salvaje, ha demostrado ser impotente para garantizar la vida y la fortuna de los habitantes de los pueblos fronterizos, constantemente amenazados. Es necesario abandonarlo de una vez, e ir directamente a buscar al indio en su guarida, para someterlo, o expulsarlo, oponiéndole enseguida, no una zanja abierta en la tierra por la mano del hombre, sino la grande e insuperable barrera del Río Negro, profundo y navegable en toda su extensión, desde el océano hasta los Andes.

Hemos perdido mucho tiempo y puede afirmarse que los esfuerzos hechos en los avances sucesivos que se han realizado, a medida que la población crecía y se sentía estrecha en sus límites exteriores, hubiera bastado para verificar la ocupación del Río Negro.

A mediados del siglo pasado, ya los Reyes de España aceptaban como un principio de defensa militar, lo que hoy día ha llegado a convertirse en una verdad evidente y comprobada por la dolorosa experiencia que en 68 años de vida nacional, hemos cosechado, con la destrucción constante de la primera fuente de nuestra riqueza rural y la pérdida de numerosas vidas y cuantiosos tesoros: que es imposible la defensa de una línea militar, que se extiende por cientos de leguas, si no se cuenta como auxiliar y base de la defensa, con una barrera natural que pueda ser opuesta a las incursiones del salvaje.

A consecuencia de las revelaciones del libro de Faulkner, España, temerosa de que fuesen a despertar la codicia de otras naciones por la Patagonia, cuya posesión hubiera sido un peligro para sus colonias del Río de la Plata y del Pacífico, ordenó a Don Francisco de Biedma y al piloto Don Basilio Villarino, la exploración de río Negro y las costas patagónicas.

El éxito feliz obtenido por Villarino determinó la presentación hecha, por Don Francisco de Biedma, en marzo de 1774, al Virrey Marqués de Loreto,

en la que hacía una exposición clara y evidente, de la importancia estratégica del río Negro como línea militar de defensa y de las inmensas ventajas que de su adopción reportaría al Reino, por los extensos y fértiles territorios que una vez ocupado este punto, serían adquiridos para la cría y fomento del ganado.

Otros proyectos y escritos semejantes vieron la luz por aquel mismo tiempo. Es uno de los más notables el de Don Sebastián Ulquiano y Gastelú, capitán de las tropas que guarnecían la frontera de Mendoza, que había recorrido y estudiado los territorios del Sud. Son conocidos de todos los escritos del afamado geógrafo Don Félix de Azara que en 1796, manifestaba la necesidad de ocupar el río Negro, aconsejando esta solución como el único medio de asegurar la tranquilidad y posesión de las pampas, con mayor brevedad, ventaja y extensión.

Así, el pensamiento de situar la frontera en el río Negro, como la línea más corta, más económica y más segura, data del siglo pasado. No es una idea nueva que se trae como solución improvisada de la más vital de las cuestiones que puedan preocuparnos, sino que, por el contrario, cuenta con la sanción de un largo transcurso de tiempo que ha madurado y hecho evidentes sus ventajas, con el asentimiento de todos los hombres notables que le han dedicado sus estudios.

En la elaboración de este sistema y en las diversas tentativas llevadas a cabo para realizarlo, se han hecho notar desde los primeros días de la independencia, hasta la fecha, militares distinguidos y hombres de Estado eminentes que, después de la caída de la tiranía, han consagrado sus esfuerzos laudables a la consecución de este gran *desideratum*, hasta que al fin da el Congreso de 1867, lo que puede decirse con verdad, era una aspiración nacional.

El Poder Ejecutivo viene hoy, simplemente a pedirnos los recursos necesarios para el cumplimiento de esa ley, votada en medio de la guerra que sostenía la Nación contra el gobierno del Paraguay y de las dificultades consiguientes a esta situación, porque el Congreso comprendía ya, que ese era el único medio de cortar de raíz los graves males de la inseguridad de la frontera.

Cuando surgió este pensamiento en el siglo pasado, el desierto empezaba en el Fortín de Areco, Mercedes y el Salado; los medios de acción eran deficientes y una serie incalculable de dificultades se oponían a su realización. Y, sin embargo, los informes elevados al gobierno estaban contestes en afirmar que la solución mejor y única definitiva, sería la ocupación militar de río Negro.

Hoy, la Nación dispone de medios poderosos, comparados con los que poseía el Virreinato y aun con los mismos con que contaba el Congreso en 1867, al dictar la ley; el ejército se encuentra en Carhué y Guaminí, el corazón del desierto, a media jornada del río Negro; la población civilizada se extiende por millares de leguas, más allá de la línea de frontera que nos legó el Virreinato, y la riqueza pública y privada que la Nación se halla en el deber de garantizar, se ha centuplicado.

¿Podría vacilarse, con estos elementos y facilidades, en realizar hoy una operación que estuvieron dispuestos a llevar a cabo los Virreyes, varios gobiernos patrios y el Congreso de 1867?

Hasta nuestro propio decoro, como pueblo viril, nos obliga a someter cuanto antes, por la razón o por la fuerza, a un puñado de salvajes que destruyen nuestra principal riqueza y nos impiden ocupar definitivamente, en nombre de la ley del progreso y de nuestra propia seguridad, los territorios más ricos y fértiles de la República.

Las ventajas de esta operación son evidentes y sin necesidad de acudir a los autores que han tratado de ella, ni participar del sentimiento de la opinión pública que nos impulsa a poner manos a la obra, bastaría abrir una carta cualquiera de la pampa, para ver que el río Negro es por sí mismo una barrera natural; que sería la línea mas corta, segura y económica, y que una vez ocupada, haría perder, en poco tiempo, hasta el significado de la palabra frontera, cuando no se trata de naciones extrañas, puesto que para la República Argentina no hay otra frontera por el Oeste y por el Sud, que las cumbres de los Andes y el océano.

La primera línea actual desde Patagones hasta el Fuerte General San Martín, extrema derecha de la frontera de Mendoza, abraza una extensión de 300 leguas geográficas y la segunda línea, la de Buenos Aires y la de Córdoba, mide 160 leguas formando ambas un total de 469 leguas, guarnecidas por 70 Jefes, 372 oficiales y 6174 soldados, que cuestan a la Nación, en vestuarios, armas, alimentos, sueldos, caballos, etc., 2.361.199 pesos fuertes al año, sin contar el valor de las construcciones alojamientos y zanjás que son necesarios en estos avances periódicos, por líneas paralelas, siguiendo el sistema conocido desde la conquista.

Tampoco se halla comprendido en este gasto lo que se invierte en movilizaciones extraordinarias a que hay que ocurrir siempre, para cubrir los puntos amenazados y que se encuentran desguarnecidos, pues es imposible con 6174 soldados, guardar completamente todos y cada uno de los puntos que puedan ser atacados por los salvajes. Podríamos duplicar este ejército, siguiendo la vieja rutina y el resultado sería el mismo, porque

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

este sistema es contrario a la naturaleza de las cosas y a todo principio militar.

Entre tanto la frontera en el río Negro estará bien guardada con 2.000 hombres y aún con 1.500. Bastará ocupar Choele-Choel, Chichinal, la confluencia de los ríos Limay y Neuquén y la parte superior de éste, hasta los Andes, para hacer desaparecer todo peligro futuro.

La naturaleza del terreno árido y seco que caracteriza la zona comprendida entre el Colorado y el Negro, hasta la proximidad de las cordilleras, y lo profundo de las aguas de éste último río, navegable en toda su extensión, facilitan admirablemente la defensa, con sólo ocupar ciertos pasos precisos. El resto estará defendido por sí mismo.

De Carmen de Patagones a Choele-Choel, o isla de Pacheco, situada a los 39° 29' de latitud y 7° 18' de Reuter, no se necesita un solo hombre para guardar toda la línea, porque al Sud del río Negro, en esta parte, no habitan tribus indígenas, hasta una distancia muy considerable y las que se encuentran después de esa región son de índole más mansa. La línea que habrá que guardar quedará así reducida, desde Choele-Choel a la cordillera de los Andes, a setenta y tantas leguas. Debe tenerse presente, además, que entre aquella isla y la confluencia del Limay con el Neuquén, a los 39° 13' de latitud 10° 27' de longitud, el río Negro es de cauce más fijo, de barrancas más elevadas y de una profundidad que varía entre 16 y 32 pies, según el comandante Guerrico, jefe distinguido de nuestra armada, que exploró dicho río en 1872, y cuyo informe, presentado al Ministerio de Guerra, termina con estas palabras, que deben merecernos entero crédito: "para concluir diremos que se infiere de todo esto y que tales son nuestras ideas, que la navegación hasta Nahuel Huapi, no es de manera ninguna dudosa y, por el contrario, la razón de tener su origen las aguas en la primera cuenca, de sufrir aquellas menos evaporación, de Choele-Choel en adelante y de ningunos derrames conocidos, influyen poderosamente para demostrar que la desconfianza que se tiene o pueda existir, respecto de la posibilidad de navegar este río, es de todo punto de vista infundada.

La profundidad media del río en toda su extensión, según el mismo comandante Guerrico, es de diez pies en la época del descenso de las aguas y de quince pies en la de las crecientes.

Calculando pues sobre 2000 hombres que es máximo de las fuerzas necesarias para la defensa de esta línea resultará un gasto al año de 692.394 pesos fuertes que dará una diferencia anual a favor del tesoro nacional de 1.666.805 pesos fuertes.

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

No es menester entrar en mayores consideraciones para dejar evidenciadas, no sólo las ventajas, sino la necesidad de adoptar, sin demora, esta solución. Aunque sólo fuese mirada bajo el aspecto de la economía, que representará para la Nación en diez años un capital de 16 ó 17 millones de duros, que puede ser empleado en obras reproductivas de progreso, no se debiera trepidar un solo instante en llevarla a término.

Pero hay, además, sobre esta misma economía, el incremento considerable que tomará la riqueza pública y el aumento de todos los valores en la extensión dilatada que abraza la actual línea, como efecto inmediato de la seguridad y garantía perfectas que serán consecuencia de la ocupación del río Negro, la población podrá extenderse sobre vastas planicies y los productores y criadores multiplicarse considerablemente bajo la protección eficaz de la Nación, que sólo entonces podrá llamarse dueña absoluta de las pampas argentinas. Y aún quedarán al país como capital valioso las 15.000 leguas cuadradas que sé que se ganarán para la civilización y el trabajo productor, cuyo precio irá creciendo con la población hasta alcanzar proporciones incalculables.

Por otra parte, la ocupación del río Negro, su navegación hasta Nahuel Huapi por el Limay, la de algunos de sus afluentes como el Chumechuin y el Catapulichi, explorados por Villarino, facilitarán la colonización y la conquista pacífica de la parte comprendida entre el Limay y el Neuquén, riquísima comarca fecundada por numerosos arroyos, de suelo feracísimo y cubierto en parte de bosque que alcanzan una considerable altura. Sus cerros contienen metales de todas clases, principalmente el cobre aurífero y el carbón de piedra.

Las tribus que la habitan son poco numerosas y según informes fidedignos, su población total no alcanza a 20.000 almas. Miembros de la gran familia araucana, pasaron a la falda oriental de los Andes, con el nombre de aucaes y se dividen según los nombres de los lugares que habitan, en huilliches, indios del Sud, pehuelches, indios de los pinales, etc., etc. Han alcanzado un grado de civilización bastante elevado, respecto de las otras razas indígenas de la América del Sud y su transformación se opera, como estamos viendo todos los días, de una generación a otra, cuando poderes previsores les dedican un poco de atención. Su contacto permanente con Chile y la mezcla con la raza europea han hecho tanto camino, que estos indios no se diferencian de nuestros gauchos y pronto tendrán que desaparecer por absorción.

En la superficie de 15.000 leguas que se trata de conquistar comprendidas entre los límites del río Negro, los Andes y la actual línea de frontera, la población indígena que la ocupa, puede estimarse en 20.000 almas, en cuyo

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

número alcanzarán a contarse de 1.800 a 2.000 hombres de lanza, que se dedican indistintamente a la guerra y al robo, que para ellos, son sinónimo de trabajo.

Los ranqueles, famosos en la pampa, por ser más valientes, se hallan reducidos a menos de 600 lanzas, a consecuencias de haberse presentado grupos numerosos a los jefes de frontera de San Luis y Córdoba, prefiriendo vivir al abrigo y protección inmediata de la Nación y de sus tropas, antes que en el desierto. Sus tolderías están diseminadas por familias, en una extensión de 600 leguas cuadradas aproximadamente, en medio de bosques espesos, cortados a intervalos regulares por grandes abras.

Empiezan las primeras en Chocha, a los 36°, 6' de latitud y 7°, 36' de longitud y el Médano Colorado, a los 35°, 52' de latitud y 7° de longitud, sesenta leguas directamente al Sud de Tres de Febrero y van a concluir en Trenque Lauquen a treinta leguas al Sud de Poitagua, asiento del cacique Baigorrita. Veinte leguas al Oeste de esta línea de toldos y paralelamente a ella corre el río Chaduleubu, en dirección norte-sud; el espacio intermedio se halla cubierto de un bosque muy espeso y bastante elevado, pero que carece de agua y es por lo tanto inhabitable.

El actual Ministro de Guerra ha recorrido personalmente esos lugares y puede asegurarnos que son inmejorables para la ganadería y aún para la colonización. Abundan en pastos de varias clases; el agua dulce y clara se encuentra en grandes lagunas, al pié de los médanos de arena y, donde no se la ve en la superficie, se oculta tan cerca, que basta levantar algunas paladas de arena para que surja en abundancia del seno de la tierra.

El otro grupo araucano que habita esta región y que es el más considerable, es la tribu de Namuncurá, notablemente disminuida a consecuencia de contrastes y derrotas últimamente sufridas con motivo de las expediciones realizadas y del avance de la línea de fronteras de Buenos Aires hasta Carhué, llevado a cabo con tanta firmeza por el malogrado doctor Alsina; se sabe que su antigua residencia era Chilhué, leguas más o menos al Oeste de Carhué y que, al contrario de los ranqueles, ocupaba un espacio reducido a lo largo de una gran cañada formando algo parecido a un campamento árabe a través del desierto.

Se encuentra ahora Namuncurá con cien guerreros, la flor de su tribu y de su familia, en Maracó Grande, veinte leguas aproximadamente al sudoeste de Chilhué, hacia el Colorado. El resto se ha dispersado entre los montes en precaución de nuestras persecuciones.

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

El cacique Pincén, el más atrevido y aventurero de los salvajes, que no obedece otra ley, ni señor, que sus propios instintos de rapiña, ha sufrido rudos golpes que lo han desmoralizado completamente. Su residencia es la laguna de Malalíco, diez leguas al oeste de Trenque Lauquen; el número de sus indios alcanzará apenas a cien.

Quedan otras agrupaciones de esta raza, la más viril de toda la América del Sud y una de las más avanzadas después de los Incas, en los valles andinos al oriente de la Cordillera, entre el río Grande y el Neuquén; pero son de poca consideración y se someterán fácilmente, a condición de que se les deje en posesión de sus tierras que son de las más fértiles de la República, favorecidas por un clima muy benigno.

Como se ve, la pampa está muy lejos de hallarse cubierta de tribus salvajes y éstas ocupan lugares determinados y precisos. Su número es bien insignificante en relación al poder y a los medios de que dispone la Nación. Tenemos 6.000 soldados armados con los últimos inventos modernos de la guerra, para oponerlos a 2.000 indios que no tienen otra defensa que la dispersión, ni otras armas que la lanza primitiva, y sin embargo les abandonamos toda la iniciativa de la guerra, permaneciendo nosotros en la más absoluta defensiva, ideando fortificaciones para oponerlas a sus invasiones como si fuéramos un pueblo pusilánime, contra un puñado de bárbaros.

La importancia política de esta operación se halla al alcance de todo el mundo. No hay argentino que no comprenda en estos momentos, en que somos agredidos por las pretensiones chilenas, que debemos tomar posesión real y efectiva de la Patagonia, empezando por llevar la población al río Negro, que puede sustentar en sus márgenes numerosos pueblos, capaces de ser en poco tiempo, la salvaguardia de nuestros intereses y el centro de un nuevo y poderoso Estado federal, en posesión de un camino interoceánico barato, a través de la cordillera por Villa Rica, paso accesible en todo tiempo.

Ya el ojo sagaz y penetrante del jesuita Faulkner, en el siglo pasado, había indicado a Inglaterra al porvenir de esas regiones y la importancia que podrían adquirir para el comercio universal; y si bien las condiciones generales a que obedecen sus evoluciones se han modificado profundamente, con los cambios operados en la ruta que sigue actualmente la navegación, siempre existen para nosotros y el resto de la América meridional, los motivos que Faulkner señalaba como un inventivo poderoso para la población de esas regiones.

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

Una vez expuestos los principales fundamentos del proyecto que el Poder Ejecutivo presenta al Honorable Congreso y sin entrar en mayores detalles que fatigarían la atención de V. H. debe descender a la exposición de la manera cómo piensa el Ejecutivo realizar tan importante operación. La ocupación del río Negro no ofrece en sí misma ninguna dificultad, pero antes de llevarla a cabo es necesario desalojar a los indios del desierto que se trata de conquistar, para no dejar un sólo enemigo a retaguardia, sometiéndolos por la persuasión o por la fuerza, o arrojándolos al Sud de aquella barrera: ésta es la principal dificultad.

“El Poder Ejecutivo tiene ya hecho y bien meditado el plan de operaciones que estima prudente no revelar por ahora, para asegurar mejor su éxito y cree firmemente que vencerá los obstáculos que se oponen al desalojo previo de los indios. Ante la magnitud de la empresa que se acomete podrá parecer insuficiente la suma que el proyecto fija. El Poder Ejecutivo estima que ella bastará para llevar a cabo una obra que tantos y tan grandes bienes ha de producir y a la que tan valiosos intereses están vinculados.

Hemos sido pródigos de nuestro dinero y de nuestra sangre en las luchas para constituirnos y no se explica cómo hemos permanecido tanto tiempo en perpetua alarma y zozobra, viendo arrasarse nuestras campañas, destruir nuestra riqueza, incendiar poblaciones y hasta sitiarse ciudades, en toda la parte sud de la República, sin apresurarnos a extirpar el mal de raíz y destruir esos nidos de bandoleros que incuban y mantiene el desierto.

Ni se explica satisfactoriamente esta eterna defensiva, en presencia del indio, dado el carácter nacional. Se trata de sofocar una revuelta y todas las fuerzas vivas del país, concurren a vencerla. López Jordán sólo, cuesta al tesoro nacional, catorce millones de duros y otros tantos, o más, a la fortuna particular. Hoy, con la cantidad que el proyecto fija, la Nación va a asegurar la vida y la propiedad de millares de argentinos, a conquistar 15.000 leguas de territorios, a disminuir el gasto anual en el ramo de guerra en 1.866.804 de pesos fuertes y por fin, a cauterizar esta llaga que se extiende por todo un costado de la República y que tanto debilita su existencia.

Enunciados así los grandes propósitos de este pensamiento y los medios más indispensables que requiere su realización, el Poder Ejecutivo debe agregaros para concluir, que cree justo y conveniente destinar, oportunamente, a los primitivos poseedores del suelo, una parte de los territorios que quedarán dentro de la nueva línea de ocupación.

Responde a este objeto el Art. 4º del proyecto, por el cual se dispone reservar para los indios amigos y los que en adelante se sometan, un área

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

de cincuenta leguas sobre la frontera de Buenos Aires, otra de la misma extensión sobre la de Córdoba y una de treinta leguas sobre la de Mendoza, donde se podrán concentrar después en poblaciones agrícolas, las distintas tribus ranqueles y pehuenches que ocupan esa zona desde el Atlántico a los Andes.

Dios guarde a V. H.

N. AVELLANEDA – Julio A. Roca